

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing Valdepeña: Muy buenas tardes tengan todas y todos los aquí presentes. Siendo en este momento las 13:00 trece horas del día Martes 30 treinta del mes de Abril del 2019 dos mil diecinueve, doy la mejor de las bienvenidas a mi compañera, la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes.

Solicito por favor al Secretario General de Acuerdos de este Instituto verifique si existe quórum legal para llevar a cabo la 10ª Decima Sesión Ordinaria Jurisdiccional del 16 Décimo Sexto año de ejercicio de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Con su venia Comisionada Presidenta, me permito informarle que se encuentran presentes en este recinto, la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes y la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, en ese sentido, hago de su conocimiento que existe quórum legal suficiente de conformidad con lo establecido en los artículos 161 fracciones I y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Muchas gracias Señor Secretario. En virtud de lo anterior, se declara abierta dicha sesión, de no haber inconveniente procederemos al desahogo de los asuntos a tratar dentro del Orden del Día. Proceda por favor Secretario a dar lectura al Orden del Día.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta, en desahogo del segundo punto del Orden del Día, se procede a dar conocimiento de los puntos a tratar en la presente sesión para su aprobación:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; - - - - -
- 2.- Aprobación del orden del día; - - - - -
- 3.- Discusión y en su caso, aprobación **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-209/2019,**

RRAIP-227/2019, RRAIP-229/2019, RRAIP-231/2019, RRAIP-235/2019, RRAIP-241/2019, RRAIP-243/2019, RRAIP-245/2019, RRAIP-247/2019, RRAIP-249/2019, RRAIP-251/2019, RRAIP-253/2019, RRAIP-257/2019, RRAIP-259/2019, RRAIP-267/2019, RRAIP-271/2019, RRAIP-277/2019, RRAIP-281/2019, RRAIP-295/2019, RRAIP-299/2019 Y RRAIP-307/2019; en los que resultó ponente **La Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

4.- **Discusión y en su caso, aprobación, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-228/2019, RRAIP-230/2019, RRAIP-236/2019, RRAIP-238/2019, RRAIP-240/2019, RRAIP-242/2019, RRAIP-246/2019, RRAIP-248/2019, RRAIP-250/2019, RRAIP-252/2019, RRAIP-254/2019, RRAIP-256/2019, RRAIP-258/2019, RRAIP-260/2019, RRAIP-272/2019, RRAIP-274/2019, RRAIP-282/2019, RRAIP-294/2019 Y RRAIP-374/2019;** en los que resultó ponente **la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales;-----

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1235/2018, RRAIP-113/2019, RRAIP-129/2019 y acumulado;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

6.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/165/2019**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del mismo Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la resolución recaída a la denuncia con referencia **PDIOT-13/2019;** el acurdo de cumplimiento recaído a la denuncia con referencia **PDIOT-19/2018..** Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. - - - - -

-

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Muchas Gracias Secretario. Comisionada Lorena Vela, ¿Se tiene alguna manifestación respecto al Orden del Día de la presente sesión?

Comisionada Lorena Vela: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Si no hay manifestación alguna en relación al Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria, Señor Secretario sea usted tan amable de tomar la votación correspondiente.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo: Con gusto Comisionada Presidenta. Se somete a su consideración señoras Comisionadas, el Orden del Día para la presente sesión, solicitándoles de la manera más atenta expresar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing.

Comisionada Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Es por lo anterior, que me permito informarle que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes, sin que haya sido agregado algún punto en particular. Siendo todo respecto a la aprobación del Orden del Día Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Muchas gracias Secretario. Pasando ahora al desahogo del tercer y cuarto punto del Orden del Día, le solicito su intervención nuevamente, para que nos exprese los recursos que se presentan para votación en la presente sesión jurisdiccional.

Secretario General de Acuerdos: Con mucho gusto Comisionada Presidenta:

Se da cuenta al Pleno de este Instituto **los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expediente RRAIP-209/2019, RRAIP-227/2019, RRAIP-229/2019, RRAIP-231/2019, RRAIP-235/2019, RRAIP-241/2019, RRAIP-243/2019, RRAIP-245/2019, RRAIP-247/2019, RRAIP-249/2019, RRAIP-251/2019, RRAIP-253/2019, RRAIP-257/2019, RRAIP-259/2019, RRAIP-267/2019, RRAIP-271/2019, RRAIP-277/2019, RRAIP-281/2019, RRAIP-295/2019, RRAIP-299/2019 Y RRAIP-307/2019;** en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, así como de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expediente RRAIP-228/2019, RRAIP-230/2019, RRAIP-236/2019, RRAIP-238/2019, RRAIP-240/2019, RRAIP-242/2019, RRAIP-246/2019, RRAIP-248/2019, RRAIP-250/2019, RRAIP-252/2019, RRAIP-254/2019, RRAIP-256/2019, RRAIP-258/2019, RRAIP-260/2019, RRAIP-272/2019, RRAIP-274/2019, RRAIP-282/2019, RRAIP-294/2019 Y RRAIP-374/2019; en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes, para efecto de que este Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Cabe señalar, que todos y cada uno de los proyectos de resolución mencionados se encuentran dentro del término legal establecido en el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para substanciar y resolver los medios de impugnación en estudio.

En ese sentido, me permito mencionar que de los recursos de revisión, asignados a la ponencia de la **Comisionada Presidenta Angeles Ducoing; se propone que:**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-209/2019	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-227/2019	SALAMANCA, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-229/2019	SALAMANCA, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-231/2019	SALAMANCA,	MODIFICA

	GUANAJUATO	
RRAIP-235/2019	IRAPUATO, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-241/2019	SILAO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-243/2019	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DEL GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-245/2019	IRAPUATO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-247/2019	LEÓN, GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-249/2019	SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-251/2019	SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-253/2019	LEÓN, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-257/2019	VICTORIA, GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-259/2019	VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-267/2019	ROMITA, GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-271/2019	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-277/2019	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-281/2019	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-295/2019	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-299/2019	LEÓN, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-307/2019	DOLORES HIDALGO, GUANAJUATO	SOBRESEE

De igual manera, me permito mencionar que de los recursos de revisión, asignados a la ponencia de la **Comisionada Lorena Vela**; se propone que:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-228/2019	SALAMANCA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-230/2019	SALAMANCA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-236/2019	DOCTOR MORA, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-238/2019	SALAMANCA, GUANAJUATO	SOBRESEE

RRAIP-240/2019	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-242/2019	VILLAGRÁN , GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-246/2019	GUANAJUATO, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-248/2019	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-250/2019	SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-252/2019	LEÓN, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-254/2019	LEÓN, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-256/2019	VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-258/2019	VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-260/2019	PURISIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-272/2019	PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-274/2019	SALAMANCA, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-282/2019	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-294/2019	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-374/2019	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	CONFIRMA

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Comisionada Lorena Vela, ¿Tiene usted algún comentario en relación al tercer y cuarto punto del Orden del Día?

Comisionada Lorena Vela: Ninguno, Comisionada Presidenta. Muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto y siendo habitual dentro del mismo, procederemos a exponer 1 un proyecto de resolución, que resulte más relevante en cada una de las ponencias y

para proceder a tomar la votación correspondiente, conforme a la totalidad de medios de impugnación cuya votación se somete a este Pleno.

Para ello, tiene la palabra la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes para exponer el expediente identificado con el número **RRAIP-236/2019**, teniendo a **DOCTOR MORA, GUANAJUATO** como sujeto obligado.

Comisionada Lorena Vela: Muchas gracias Comisionada Presidenta, claro que sí, me permito exponer...

El solicitante peticiono la siguiente información: Solicito información sobre cuántas personas laboran como barrenderos, recolectores de basura o realizando funciones de limpia en los municipios. Igualmente, conocer el organigrama que se tiene para el rubro de la recolección, y las percepciones económicas mensuales para cada puesto.

El Titular de la Unidad de Transparencia: El Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado fue omisa en otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00191919, dentro del término establecido en el artículo 99 de la Ley de la materia.

Agravio: No se contestó solicitud.

Análisis: Analizadas las documentales que integran el expediente de marras, se desprende que la autoridad responsable fue omisa en otorgar respuesta dentro del plazo establecido en el artículo 99 de la Ley de la materia, sin embargo, de manera extemporánea emitió y notificó respuesta al particular a través del oficio de referencia 057 AI, de fecha 12 doce de marzo del año en curso, remitiendo además el oficio PM/OM/001/2019 de fecha 1 primero de marzo del 2019 dos mil diecinueve, suscrito por el Oficial Mayor y dirigido al Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, así como el documento adjunto al oficio en mención; documento que contiene la información materia del objeto jurídico peticionado; dejando sin materia el recurso de revisión de marras.

Por lo anterior se **SOBRESEE el acto recurrido**, se desprende que la autoridad responsable fue omisa en otorgar respuesta dentro del plazo establecido en el artículo 99

de la Ley de la materia, sin embargo, de manera extemporánea emitió y notificó respuesta al particular a través del oficio de referencia 057 AI, de fecha 12 doce de marzo del año en curso, remitiendo además el oficio PM/OM/001/2019 de fecha 1 primero de marzo del 2019 dos mil diecinueve, suscrito por el Oficial Mayor y dirigido al Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, así como el documento adjunto al oficio en mención; documento que contiene la información materia del objeto jurídico petitionado; dejando sin materia el recurso de revisión de marras.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias comisionada Lorena por la exposición del proyecto de su ponencia y por igual me permito hacer lo propio exponiendo el proyecto de resolución recaído al expediente identificado con el número **RRAIP-241/2019**, teniendo a **SILAO, GUANAJUATO** como sujeto obligado.

El particular petitionó la siguiente información: Solicito el desglose del uso del recurso FORTASEG del año 2016 al 2018, qué conceptos se pagaron con este recurso.

La Titular de la Unidad de Transparencia La Titular de la Unidad de Transparencia obsequió; respuesta mediante la cual se hizo del conocimiento del hoy recurrente, la clasificación de la información de su interés con el carácter de confidencial.

Agravio: No hay un motivo real para clasificar la información solicitada como confidencial, ya que se refiere a ejercicios fiscales anteriores que en nada atentan a interferir en estrategias que se encuentren en ejecución, cabe señalar que la misma solicitud fue emitida a 15 municipios del estado y todos dieron su fallo positivo brindando la información. Apelo a su respuesta con base en el Artículo 3 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que señala que toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados, es pública, accesible a cualquier persona..

Análisis: Derivado del análisis de las documentales que obran en el sumario en estudio, quien resuelve determina que el agravio por el que se dolió el hoy recurrente en la presente instancia resulta fundado y operante, toda vez que no toda la información solicitada encuadra en alguna de las excepciones al derecho de acceso a información, de

las previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Lo expuesto en observancia a lo dispuesto por los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2016, Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2017 y Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2018; los cuales prevén que se deberá poner a disposición la información relativa de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio.

Por lo anterior se **REVOCA el acto recurrido**, a efecto de ordenar al sujeto obligado, emita y notifique una respuesta complementaria debidamente fundada y motivada.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Bien, una vez que hemos expuesto 2 de los asuntos más relevantes para esta sesión jurisdiccional que nos ocupa, solicito al Secretario General de Acuerdos del IACIP lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente a los proyectos de resolución sometidos a consideración del Pleno de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto a los sentidos y efectos de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión sometidos a su consideración.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometidos a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: **los recursos de revisión, identificados con los números de expediente: RRAIP-209/2019, RRAIP-227/2019, RRAIP-229/2019, RRAIP-231/2019, RRAIP-235/2019, RRAIP-241/2019, RRAIP-243/2019, RRAIP-245/2019, RRAIP-247/2019, RRAIP-249/2019, RRAIP-251/2019, RRAIP-253/2019, RRAIP-257/2019, RRAIP-259/2019, RRAIP-267/2019, RRAIP-271/2019, RRAIP-277/2019, RRAIP-281/2019, RRAIP-295/2019, RRAIP-299/2019 Y RRAIP-307/2019;** en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, así como **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes RRAIP-228/2019, RRAIP-230/2019, RRAIP-236/2019, RRAIP-238/2019, RRAIP-240/2019, RRAIP-242/2019, RRAIP-246/2019, RRAIP-248/2019, RRAIP-250/2019, RRAIP-252/2019, RRAIP-254/2019, RRAIP-256/2019, RRAIP-258/2019, RRAIP-260/2019, RRAIP-272/2019, RRAIP-274/2019, RRAIP-282/2019, RRAIP-294/2019 Y RRAIP-374/2019;** en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes. Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias Secretario. Bien, ahora en desahogo del quinto punto del Orden del Día le solicito su intervención una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto señora Comisionada. Se da cuenta al Pleno de este Instituto de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes **RRAIP-1235/2018, RRAIP-113/2019, RRAIP-129/2019 y acumulado;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Comisionada Lorena Vela, ¿Tiene usted algún comentario en relación al quinto punto del Orden del Día?

Comisionada Lorena Vela: No ninguno, Comisionada Presidenta. Muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto solicito al Secretario su intervención nuevamente para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión señalados en el quinto punto del Orden del Día de la presente sesión jurisdiccional.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, y puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento señalados en el quinto punto del Orden del Día de la presente sesión.

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias Secretario. Ahora en desahogo del sexto punto del Orden del Día le solicito su intervención para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura en mención.

Secretario General de Acuerdos: Con su venia Comisionada Presidenta, se da cuenta al Pleno de este Instituto del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/165/2019**,

suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del mismo Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la resolución recaída a la denuncia con referencia PDIOT-13/2019; el acurdo de cumplimiento recaído a la denuncia con referencia PDIOT-19/2018.

Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Comisionada Lorena Vela, ¿Nuevamente me dirijo a usted para preguntarle si tiene algún comentario en relación al sexto punto del Orden del Día?

Comisionada Lorena Vela: Ningún comentario al respecto, Comisionada. Muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: En ese sentido solicito nuevamente la intervención del Secretario de Acuerdos para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto al oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/165/2019**.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, me permito informar que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, el proyecto de acuerdo presentado en el sexto punto del Orden del Día de la presente sesión.

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias Secretario. En desahogo del séptimo punto de lectura, aprobación y firma del acta, le solicito nuevamente su intervención para que el Pleno del Instituto se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales sobre la aprobación del acta de sesión respectiva.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto. Pongo a su consideración Comisionadas, la propuesta de la Presidencia, a efecto de que sea aprobada y en su caso, firmada el acta de la presente sesión. Solicitando sean tan gentiles de manifestar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, puesto a consideración del pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobada por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, el acta de la presente sesión jurisdiccional.
Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: No habiendo más asuntos por discutir se da por concluida la presente Sesión de Pleno, siendo las 14:00 catorce horas del día de su inicio.

Muchas gracias a todas y todos los presentes. Muy buenas tardes.